



Facultad de Ingeniería

ACTA 284

----- -En Comodoro Rivadavia, siendo las 09:50 hs. del 29 de septiembre de 2017 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, en dependencias de la misma, sita en Km.4.-----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Ing. Francisco CARABELLI, Ing. Oscar MORENO, Ing. Marisa GARRIGA, Lic. Marta Susana SAENZ LOPEZ, Prof. Raquel NUÑEZ, Srta. Nika Paulina OPEZZO, Srta. María FERNANDEZ, Sr. Ángel Adriel NAVARRO y Sr. Jorge TISEIRA.-----

Preside la misma la Sra. Decana, Ing. Graciela Susana NOYA, actuando como secretaria la Prof. María Gabina ROMERO, Secretaria Académica de la Facultad. -----

Se da tratamiento al siguiente orden del día: -----

- 1) Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores. -----
- 2) Designación de dos Consejeros para firmar el acta del día.-----
- 3) Hora de preferencia.-----
- 4) Lectura de comunicaciones recibidas.-----
- 5) Informe del Decano y de Secretarías.-----
- 6) Temas entrados a tratar sobre tablas. -----
- 7) Despacho de Comisiones. -----

7.01.- Resoluciones DFI.-----

7.02.- Designaciones interinas.-----

7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes.-----

7.04.- Llamados a concursos Docentes.-----

7.05.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado.-----

7.06.- Calendario Académico 2018.-----

7.07.- Informe Sintético.-----

7.08.- Baja de Bienes Patrimoniales.-----

7.09.- Física General - Convenio con la Facultad de Cs. Sociales y Humanidades-----

7.10.- Análisis de situaciones excepcionales reglamentaria solicitada por alumnos.-----

- 1) **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:** Se aprueba el Acta N° 283.-----
- 2) **DESIGNACIÓN DE DOS CONSEJEROS PARA FIRMAR EL ACTA DEL DÍA.** Se aprueba por unanimidad designar a los Consejeros **Marta Susana SAENZ LOPEZ** y **Raquel NUÑEZ** para firmar el acta de la presente reunión.-----

----- Ingres a la consejera Elsa FERNANDEZ.-----

- 3) **HORA DE PREFERENCIA.** Solicita la palabra la consejera Elsa Fernández.-----
Elsa Fernández: Por inconveniente con el grabador no se ha podido desgrabar la intervención de la consejera, lo único que pudimos rescatar es un apunte donde agradecía el agasajo que recibieron anoche por parte de las autoridades.-----

- 4) **LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS:**
 - 4.01.- **Nota presentada por los consejeros** Carlos De Marziani, Federico Fortunati y Luciano Alzugaray justificando su ausencia.-----
 - 4.02.- **Nota CUDAP – SJB N° 7412/17**, presentada por la Directora de Gestión Administrativa de Consejo Superior Sra. Isabel Montilla, sobre el Proyecto de Reglamento de Juicio Académico.-----
 - 4.03.- **Nota DIF N° 140/17** (CUDAP 7133/17), presentada por el Jefe de Departamento de Ing. Forestal Ing. Omar PICCO, elevando Informe I Grupo 1 Sistema Nacional de Reconocimiento Académico.-----

La Decana mociona la justificación de las inasistencias de los consejeros. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel



Facultad de Ingeniería

Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

5) INFORME DEL DECANO Y DE SECRETARÍAS. Comenta la Sra. Decana Ing. Graciela S. NOYA: Estimados consejeros, ahora sí siendo esta nuestra última reunión quiero agradecer a todos ustedes estos años compartidos. Creo que todos nos llevamos buenos y otros no tan buenos momentos, pero seguramente nos quedaremos con aquellos que nos han permitido capitalizarlos en una grata experiencia.- - - - -

De mi parte quiero decirles que han transcurrido muy rápido, si lo pienso desde el momento que me tocó asumir, instante en que los 4 años parecían una eternidad, pero hoy estamos ante el inminente cambio de autoridades así que en primer lugar quiero felicitar a los nuevos integrantes del cuerpos electos el pasado 13 de septiembre, deseándoles una exitosa gestión para el crecimiento de nuestra Facultad. - - - - -

Los nuevos consejeros son: **Titulares:** Adriana PAJARES, María Elizabeth FLORES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Marcos Esteban KUPCZEWSKI, Norma Raquel NUÑEZ, Alicia MARCHIARO, Claudia Ana BECCARIA, Micaela Leonor MIÑO, Franco David STOCKMANN, Irma Sabrina Leonor RUA, Gloria Carla Karina GALLARDO SARMIENTO, Nika Paulina OPEZZO, Rubén Oscar VILARDO y Rita María GOMEZ. **Suplentes:** Romina STICKAR, Gerardo AHRTZ, Alejandro SARDON, Elsa Adriana FERNANDEZ, Claudio MERELLI, Gabriel KALESS, Érica Mariel GRÜNBERG, María FERNANDEZ, Fernando Daniel SALGADO, Luciano Rodrigo ALZUGARAY, Maite Marisa BARRIENTOS, Julieta Elvira ASKENAZI VERA, Rocío del Pilar IGLESIAS y Juan Lasaro ROMERO. - - - - -

En cuanto a las novedades de la Facultad, con gran satisfacción quiero informarles que por RES 4700/17 de la Secretaría de Políticas Universitarias se aprueba el Proyecto “Fortalecimiento del cuerpo docente de las carreras de Ingeniería para el mejoramiento de las funciones sustantivas del trabajo académico”, para la consolidación de cargos docentes en la Facultad de Ingeniería, con la asignación de los fondos específicos para financiar este proyecto, consolidando los mismos en el presupuesto del próximo año. - - - - -

Luego de varios años de espera, la aprobación de este proyecto nos permitirá dar respuesta a los compromisos asumidos ante la CONEAU. - - - - -

Otra buena noticia, es que ya tenemos acondicionado el espacio para la instalación del Simulador de Perforación, así que estimo que a la brevedad contaremos con el mismo. - - - - -

Ahora quiero comentarles una noticia, que son de las no gratas, inesperada y que nos sorprende, paso a leerles el memorandun recibido de la Secretaría General de Rectorado y la RES rectoral correspondiente. - - - - -

Obviamente que no nos queda otra interpretación que esta situación se da en el marco del proceso electoral que estamos transitando, ya que nos acusan de infringir la Ley de Educación Superior por arancelamiento.- - - - -

Esto se da porque en el diario Patagónico, en una nota que se realizó a los candidatos Graciela Iturrioz y Daniel Barilá, en un comentario se menciona que en la Facultad de Ingeniería hay que realizar una transferencia de \$ 500 para un certificado de graduado.- - - - -

La nota de la denunciante Sra. de Lazzarone (graduada de la Facultad de Ciencias Jurídicas) ingresa como Comunicaciones Recibidas en la última sesión del Consejo Superior que se realizó el martes 26 pasado y posteriormente fue incorporado al orden del día.- - - - -

En la hora de preferencia mencioné, para dar tranquilidad a la comunidad universitaria, que en nuestra Facultad no se realiza ningún arancelamiento a los estudios de pregrado y de grado, es decir que no infringimos la LEY, e informaría al momento del tratamiento del tema.- - - - -

Llegado el momento para el tratamiento en el Consejo Superior de este punto, nos quedamos sin quorum, igualmente expliqué nuevamente que nosotros no arancelamos los estudios de pregrado y de grado, y en relación a los trámites que se realizan en la Facultad, certificados, pase y hasta la expedición del título no se arancelan.- - - - -

Un caso particular es lo que se denomina Certificación Completa de Egreso, que es solicitada por



Facultad de Ingeniería

los GRADUADOS para casos particulares, como revalidar el título o bien realizar un postgrado en el extranjero. Este Expediente cuenta con un mínimos de alrededor de 300 fojas, ya que en el deben incorporarse los certificados analíticos y todos los programas de las asignaturas que corresponde al plan de estudios al momento de la cursada, debidamente foliados y autenticados. En estos últimos 5 años se han realizado 15 certificaciones completas de egreso. -----

En otras unidades académicas de nuestra universidad, le dan al graduado que lo solicita la documentación para que se encargue del fotocopiado, en esta Facultad por política no permitimos que se retire documentación por tal motivo se decidió cobrar el costo que implica este fotocopiado, para ello los graduados que lo solicitaban debían depositar ese costo a la cuenta de la universidad.

En este contexto, la facultad asumirá el costo.-----

Quiero informarles que en muchas universidades se cobra por los trámites incluso los que corresponden a los alumnos como certificados de alumno regular y la expedición del título. Por ejemplo cuento en estos momentos con información de la Universidad Nacional de la Matanza, Universidad Nacional de la Plata y Universidad Nacional de Córdoba. -----

Por más que se explicó la diferencia entre un alumno y un graduado, el rector no sólo no lo aceptó sino que indicaba: qué otras pruebas se necesitaban si en el formulario para la solicitud de esta documentación (con gran título GRADUADOS) se podía leer, arancel, pago en cuenta de Servicios a Terceros y firmaba el Departamento Alumnos. -----

Sinceramente, fue un cierre muy triste como última sesión del Consejo Superior. -----

Informe de la Secretaria Académica Prof. María Gabina ROMERO: Estimados consejeros quiero comentarles los trabajos realizados en los distintos sectores de la Facultad: en el **Departamento de Alumnos** se realizaron mejoras en el desarrollo de actividades diarias propuestas por el personal y aprobadas por las autoridades. Para agilizar los tiempos de trabajo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Creación de Instructivos colaborativos para el uso de Guaraní.
- Guía de tramites (en la página de la Facultad).
- Digitalización de Programas Analíticos para agilizar las certificaciones y pases.
- Digitalización y encuadernado de las Actas de Examen de Sede Comodoro Rivadavia.
- Creación de Formularios en la Web para los pedidos de reincorporación, cambios de carrera y cursado paralelo.
- Implementación de la reincorporación automática en el sistema Guaraní (personalizada por el soporte técnico del sistema).
- Envío de expedientes vía web para que los docentes dictaminen sobre equivalencias de alumnos provenientes de otras universidades.
- Implementación del certificado de alumno regular con código QR (Personalizada por el soporte técnico del sistema).
- Reconocimiento de los Trayectos Formativos.
- Programas de articulación I y II (avances).
- Visita a escuelas.
- Catedra de Ingreso en todas las sedes.
- Apoyo y fortalecimiento del Sistema de Tutorías en todas las sedes.
- Apoyo académico para la modificación de Plan de Estudios de la carrera de Ing. Forestal.
- Seguimiento de estudiantes que solicitan reiteradas reincorporaciones y posterior informe al Consejo Directivo.
- Reiteración del dictado de asignaturas de 1º año para carreras de Ingenierías y Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- Apoyo a estudiantes para realización de PPS y pasantías – Visitas.

Secretaria de Consejo Directivo – Incorporación del Informe de cada sesión de Consejo Directivo.

Trabajos realizados en la Unidad de Informática en el periodo Nov 2013 – Nov 2017

- Implementación de la versión 2.6 en las sedes ESQ y TW.



Facultad de Ingeniería

- Cambio de versión de SIU – Guaraní, pasando de la 2.6 a 2.7 en todas las sedes.
- Desarrollo de personalizaciones para la versión 2.9.1 de SIU – Guaraní.
- Cambio de versión de Guaraní en Sede Comodoro Rivadavia, pasando de la versión 2.7 a 2.9.1.
- Comienzo de adaptación de bases de datos de SIU – Guaraní para el cambio a la versión 3.
- Colaboración con rectorado en la implementación de SIU – Guaraní 3.
- Soporte técnico permanente de SIU – Guaraní a las sedes.
- Capacitación a los no docentes de las sedes Trelew y Esquel en el uso de SIU – Guaraní.
- Incorporación de funcionalidades para automatizar la publicación y el control de los programas analíticos con PRODIGIO
- Incorporación de funcionalidades al Digesto Digital de la Facultad:
 - Los administrativos cuentan con su propio usuario para el alta de normativa
 - Clasificación de normativa (pública, privada)
 - Notificación de alta de normativa a los interesados por correo electrónico
- Desarrollo de páginas web para la inscripción de alumnos para los eventos gratuitos de la Facultad (cursos, talleres, charlas, jornadas, etc.)
- Desarrollo de sitio web para consulta de padrones electorales.
- Actualizaciones permanentes del sitio web de la Facultad.
- Acreditaciones de Ingenierías de CR y TW en 2013, 2014 y 2017.
- Acreditación de Ing. Forestal en 2015.
- Acreditación de Informática en 2014 y 2015.
- Acreditación del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería
- Comienzo del desarrollo de nuevas funcionalidades del sistema de encuestas, de manera tal de automatizar los informes de actividad curricular e informe anual sintético.
- Comienzo del diseño de la nueva base de datos de docentes.

Durante el año 2017 la UAGA ha llevado a cabo las siguientes acciones

- Apoyo al Boletín Digital con notas que reflejan actividades.
- Colaboración en actividades relacionadas con el Ciclo Integrado de Ingreso.
- Seguimiento de las diversas fechas de exámenes parciales y sus recuperatorios, verificando el cumplimiento de la normativa vigente. Planilla con el cronograma de evaluaciones Asignaturas de primer año en ambos cuatrimestres (envío a responsables por correo electrónico). Información que luego es compartida con el Sistema de Tutorías.
- Análisis de los Informes Anuales, presentados por los Jefes de Departamento y/o Comisiones de Carrera. Confección del Informe- devolución del análisis. Formulación de líneas de acción a trabajar con las problemáticas surgidas de los IAS.
- Organización de visitas a escuelas para realizar la oferta académica de la Facultad. No solamente en lo que respecta a la ciudad de Comodoro Rivadavia, sino que también se visitaron escuelas de nivel secundario de la localidad de Sarmiento.
- Presentación de trabajo en el evento denominado “Encuentro de Asesorías Pedagógicas Universitarias RED APU **“Matices del cursado de las asignaturas”**”
- Organización del encuentro **“CHARLANDO SOBRE PROGRAMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD”** Docente a cargo: Mg Patricia Viviana Pichl.
- Colaboración en la organización y desarrollo del curso: “Propuestas pedagógicas y desafíos docentes en la Universidad del siglo XXI” llevado a cabo por la Dra. Anahí Mastache. Asimismo se recolectaron los trabajos final realizados por los asistentes, como parte del proceso de evaluación.
- Organización de los horarios y distribución de aulas en ambos cuatrimestres.



Facultad de Ingeniería

- Realización de entrevistas y elaboración de notas para el Boletín Digital de la Facultad de Ingeniería. Actividad que favorece la comunicación e información entre las actividades que se realizan de todas las sedes de la Facultad.
- Apertura y mantenimiento de noticias en el Facebook oficial de la Facultad de Ingeniería.
- Revisión de la actualización de los programas de asignaturas de todas las carreras de la Facultad de Ingeniería.
- Programa de Formación y Asistencia a Profesionales que ingresan a la docencia universitaria.

Mg. Ricardo DAS NEVES: Estimados Consejeros, durante los primeros dos años de gestión, la Secretaría se trabajó en conjunto con la Secretaría de Innovación Productiva del Chubut, en temas relacionados con iniciativas asociadas a empresas para presentarse a distintos programas del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Nación.- - - - -

Luego, y a partir de la incorporación de nuevas carreras de posgrado (durante esta gestión, se inició el dictado de las carreras de Maestría en Sanidad Forestal, Doctorado en Ecología y Gestión de Fuegos de Vegetación y el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, y se gestionó el reconocimiento de la carrera de Maestría en Escenarios Digitales), la Secretaría debió ocuparse, mayormente de temas de Posgrado.- - - - -

Aun así, ha aumentado significativamente la cantidad de proyectos nuevos de investigación, al inicio de la gestión se presentaban cada año en el orden de 10 proyectos nuevos, y durante el año 2017 se presentaron 28 proyectos nuevos.- - - - -

También se gestionó, en conjunto con Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNPSJB, una instancia de categorización, y los llamados anuales a las convocatorias de incentivos.- - - - -

Al iniciar la gestión, se contaba con 3 alumnos de posgrado, en estos momentos, la cantidad de alumnos es del orden de 25.- - - - -

En muchas de las gestiones, se ha trabajado en conjunto con la Secretaría de Extensión, que atiende los temas relacionados con la gestión de los fondos de la secretaría.- - - - -

Ing. Oscar MIURA: La Facultad continuamente recepciona iniciativas y demandas que llegan desde diversos sectores de la comunidad, las cuales requieren de capacidad de escucha y de análisis, para atender la iniciativa o interpretar la demanda.- - - - -

A partir de comprender cuál es la real necesidad, realizando docencia, se explica que acciones se pueden implementar para dar respuesta a la solicitud. La respuesta al requerimiento desarrolla la otra función primordial de la universidad que es la extensión, en algún caso la respuesta a la demanda puede dar lugar a un proyecto de investigación. Es así como potenciamos, desde la Secretaria de Extensión, el vínculo entre la universidad y la comunidad, a través de la extensión, pero integrada con la docencia y la investigación, cumpliendo de esta manera con la propuesta al inicio de estos cuatro años de gestión, desarrollar la extensión integrada con la docencia y la investigación, tanto para atender las demandas externas como internas.- - - - -

A partir de las demandas y las propuestas a los diferentes sectores, impulsamos la firma de convenios con dichos sectores, en este periodo se firmaron 38 Convenios Marcos y 81 Convenios Específicos, esto nos permite a futuro continuar interactuando con dichas instituciones y empresas, creando el camino para realizar pasantías, prácticas profesionales supervisadas, y recientemente prácticas para el desarrollo de tesis doctoral.- - - - -

La existencia de convenios también facilita la presentación en forma conjunta a convocatorias nacionales, por ejemplo las que realiza la Secretaria de Políticas Universitarias. Desde la secretaria alentamos la participación de nuestros docentes en las diferentes convocatorias, en particular las de extensión que realiza la Secretaria de Políticas Universitarias.- - - - -

Otra acción realizada desde la secretaria fue otorgar avales académicos, en total noventa y tres (93), para las diferentes actividades de extensión, tales como Cursos, Jornadas, Talleres, Charlas y Seminarios, presentadas a la secretaria, por los docentes de las diferentes sedes.- - - - -

Articulamos con la Secretaria de Investigación y Posgrado administrando los fondos que dispone



Facultad de Ingeniería

cada una de las carreras de posgrado, para el normal funcionamiento de las distintas carreras. - - -
En conjunto con dicha secretaria, rectorado y la ingeniera María Elizabeth Flores, se trabajó en la implementación de la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales, en forma conjunta con otras 6 universidades de AUSA (Asociación de Universidades Sur Andina), colaborando en esta actividad la Licenciada Silvia Coicoud. - - - - -

Por último deseo resaltar la asistencia técnica de la Facultad, en Comodoro Rivadavia, al Instituto Provincial de la Vivienda, la Mutual de los Socios del Colegio Médico del Sur del Chubut, y en Trelew, a Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia (TRANSPA), e Industria BASS, en oportunidad de la catástrofe climática que soportó la ciudad de Comodoro Rivadavia y la región. - - - - -

6) TEMAS ENTRADOS A TRATAR SOBRE TABLAS. 6.01.- Nota CUDAP 7869/17, presentada por la CAC de Ingeniería Industrial, solicitando modificación en las Resoluciones CDFI N° 266/17 y 269/17, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.04. - - - - -

6.02.- Nota DIF N° 130/17 (CUDAP 5628/17), presentada por el Jefe de Departamento de Ing. Forestal Ing. Omar PICCO, elevando propuesta de CREACION DEL Centro de Investigación EMGIF (Ecología, Meteorología y Gestión de Incendios Forestales), incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.11. - - - - -

6.03.- Proyecto de Resolución sobre resultados del escrutinio final y proclamación de los consejeros y consiliarios, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.17. - - - - -

6.04.- Resoluciones DFI N° 603/17, 700/17, 750/17, 751/17, 768/17 y 776/17 para su ratificación, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.01. - - - - -

6.05.- Nota DM N° 019/17 (CUDAP N° 8113/17), presentada por la Jefa de Departamento de Matemática, elevando Informe Sintético del Primer Cuatrimestre 2017 correspondiente al Departamento de Matemática – Sede Comodoro Rivadavia y el Informe de Actividad Curricular MA045 Álgebra de la Sede Puerto Madryn del Primer Cuatrimestre 2017, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.07. - - - - -

6.06.- Nota CUDAP N° 8203/17, presentada por Claudio VILLEGAS y Germán GORNATTI, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.12. - - - - -

6.07.- Nota presentada por la Decana Ing. Graciela NOYA, solicitando aval la postulación como sedes del Rally Latinoamericano de Innovación 2017, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.13. - - - - -

6.08.- Nota presentada por la consejera Nika OPEZZO, sobre condiciones para la inscripción a las cursadas y reglamentación contracursadas, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.14. - - - - -

6.09.- Nota CUDAP N° 7650/17, presentada por la Jefa de Departamento de Matemática Prof. María Nélide ETCHEVERRITO, el Jefe de Departamento de Informática Lic. Néstor LLAUCO y el Vicedecano de la UNPA-UACO Mg. Claudio FERNÁNDEZ, informando la realización de las Segundas Jornadas de la Enseñanza de las Ciencias Básicas de la Patagonia Sur, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.15. - - - - -

6.10.- Nota FIST N° 350/17 (CUDAP N° 7196/17), presentada por la delegada de sede Trelew Ing. Leda Cotti de la Lastra, sobre renovación de los representantes de los respectivos claustros como miembros del Consejo Asesor de la Sede Trelew, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.16. - - - - -

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con los temas ingresados sobre tablas. - - - - -

7.01.- Resoluciones DFI a ratificar. *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho: Se ratificaron las Resoluciones DFI N° 402/17, 466/17, 484/17, 510/17, 539/17, 540/17, 541/17, 549/17, 550/17, 551/17, 552/17, 553/17, 570/17, 576/17, 581/17, 595/17, 598/17, 599/17, 600/17, 602/17, 603/17, 604/17, 608/17, 652/17, 653/17, 656/17, 657/17, 658/17, 676/17, 678/17, 694/17, 700/17, 721/17, 743/17, 748/17, 749/17, 750/17, 752/17, 754/17, 760/17, 761/17, 762/17, 763/17, 765/17, 768/17 y 776/17.* - - - - -



Facultad de Ingeniería

No ratificar la Resolución DFI N° 718/17, indicando que se debe hacer una nueva resolución con ese cargo más otro en Vías de Comunicación.-----

Rectificar la Resolución DFI N° 759/17 previa modificación en la designación en la designación de la Ing. Verónica ACOSTA, la cual es regular en el cargo que se la designa.-----

No ratificar la Resolución DFI N° 751/17, indicando se modifique el texto de la misma designando a la Ing Leda Cotti de la Lastra como Profesor Adjunto Invitado para desarrollar actividades en la asignatura optativa Máquinas y equipos de construcción, en la Sede Trelew, del 1 de Agosto de 2017 al 31 de Diciembre de 2017.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Elsa FERNANDEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.-----

7.02.- Designaciones interinas. *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho:* Según **Nota D.M N° 017/17** (CUDAP N° 7730/17), presentada por la Jefa del Departamento de Matemática, Prof. María Nélide ETCHEVERRITO, explicando la procedencia de los puntos asignados en cada caso. **Se acepta la reestructuración de cargos docentes presentada por el Dpto. de Matemática, sede Com. Y la solicitud de llamados a inscripción.**-----

Nota CUDAP N° 7731/17, presentada por la Jefa del Departamento de Matemática, Prof. María Nélide ETCHEVERRITO, solicitando designación del Profesor **Martin Vidal IBARRA** como Auxiliar de primera en la asignatura Matemática Discreta (MA050) reorganización de los cargos docentes de la Prof. María Claudia ETCHEVERRITO. **Se acepta la propuesta y se designa al Profesor Martin Vidal IBARRA como Auxiliar de primera en la asignatura Matemática Discreta, sede Comodoro Rivadavia a partir del 1° de Octubre de 2017.**-----

Nota DICOCH N° 038/17, presentada por la Jefa de Departamento de Ingeniería Civil (or. Hidráulica) Ing. María Jesús CHACHERO, solicitando designación de Auxiliar en la asignatura Construcción de Edificios y Proyecto I. **Designar al arquitecto Sebastián Mariño, como auxiliar de primera DS para desempeñar tareas en la asignatura Construcción de Edificios e Instalaciones y Proyecto I, a partir del 1° de Octubre de 2017.**-----

Nota DICOCH N° 040/17, presentada por la Jefa de Departamento de Ingeniería Civil (or. Hidráulica) Ing. María Jesús CHACHERO, solicitando designación de Auxiliar en la asignatura Proyecto II. **Reasignar tareas al Ing. Rubio en la asignatura Proyecto II dentro de su dedicación.**-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Elsa FERNANDEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.-----

7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes. *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho:* **Designar al Lic. Diego Andrés Firmenich, como JTP DS en ALGORITMICA Y PROGRAMACION I, de Sede Trelew a partir del 1° de Octubre de 2017.**-----

Designar a la Lic. Lucy Liliana Gutiérrez Marticorena como Auxiliar de Primera DS en ALGORITMICA Y PROGRAMACION I, Sede Trelew a partir del 1° de Octubre de 2017.-----

Designar al Lic. Diego Andrés Firmenich, como JTP DS en ALGORITMICA Y PROGRAMACION II, Sede Trelew a partir del 1° de Octubre de 2017.-----

Declarar desierto el cargo a JTP DS en SISTEMAS Y ORGANIZACIONES, Sede Trelew.-----
Designar a la Lic. Valeria Entraigas como Auxiliar de Primera DS en SISTEMAS Y ORGANIZACIONES, Sede Trelew a partir del 1° de Octubre de 2017.-----

Designar al Lic. Bramati Hernán como Auxiliar de Primera DS en ALGORITMICA Y PROGRAMACION II, Sede Trelew a partir del 1° de Octubre de 2017.-----

Designar al Lic. Marcelo Alejandro Santander como Auxiliar de Primera DS en BASES DE DATOS I, Sede Trelew a partir del 1° de Octubre de 2017.-----



Designar a la Lic. Maite Lucía Domínguez como JTP DSE en QUIMICA, Sede Trelew a partir del 1° de Octubre de 2017. - - - - -

Designar al Ing. Villar Milton Fabián como Auxiliar de Primera DS en QUIMICA, Sede Trelew a partir del 1° de Octubre de 2017. - - - - -

Designar al Ing. Sebastián Polacco como Auxiliar de Primera DS en QUIMICA, Sede Trelew a partir del 1° de Octubre de 2017. - - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Elsa FERNANDEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

7.04.- Llamados a concursos Docentes. *La Comisión de Concurso y Presupuesto produce el siguiente despacho:* Derogar las resoluciones DFI 266 y 269 correspondientes a los llamados a concursos como auxiliar de primera y efectuar un llamado a concurso como JTP en las asignaturas Costos Industriales y Organización Industrial.- - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Elsa FERNANDEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

7.05.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Aceptar y avalar la incorporación de los alumnos Juan Manuel UNQUÉN (DNI 35.658.791) y Adriana VAN EK (DNI 36.589.789), a la Unidad Ejecutora del P.I. N° 1169: “Experimentación con la tecnología de Impresión 3D en el ámbito de las asignaturas de las carreras de Ingeniería”, Director: Mg Ricardo Das Neves Guerreiro.- - - - -

Aceptar y avalar la incorporación de la alumna Natalia Paola SCATTON (DNI 34.087.127), a la Unidad Ejecutora del P.I. N° 1319: “Caracterización de Pymes de Servicios Petroleros en Comodoro Rivadavia”.- - - - -

Aceptar y avalar la solicitud de baja de la alumna Mickela Golovko (DNI 38.299.063), a la Unidad Ejecutora del P.I. N° 1319: “Caracterización de Pymes de Servicios Petroleros en Comodoro Rivadavia”.- - - - -

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del P.I. N° 1136 “Formulación y aplicación de soluciones de polímeros gelificados para recuperación asistida de petróleo”. Director: Enrique Rost.- - - - -

Aceptar y avalar la presentación del informe final del P.I. “Clasificación de la Información en BigData mediante la utilización de Técnicas de Inteligencia Artificial y Análisis de Redes Sociales”. Director: Claudio Delrieux.- - - - -

Aceptar y avalar la presentación del informe final del P.I. N° 1079 “Estudio del cultivo en escala piloto de *Porphyridium cruentum* en un fotobiorreactor de configuración variable”. Director: Enrique Rost.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Recuperación de energía y control de presión en el sistema de distribución de agua de la ciudad de Comodoro Rivadavia”. Director: Roberto Daniel Fernández. Codirector: Gerardo Ahrtz.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Filtro Biológico Anaerobio Aerobio Aplicado Al Pos tratamiento De Agua Residual Urbana, Estudio De Operación A Escala De Planta Piloto”. Director: Ambrosio, Marcelo Julio.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Mecanismo De Corrosión Por Picado En Cañerías De Conducción De Agua Coproducida”. Director: Bianchi, Gustavo Luis.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Infraestructura de Acceso a Datos Primarios con aporte de semántica en Repositorios Digitales”. Director: Carlos Ezequiel Eduardo Buckle.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Estudio sobre posibles aplicaciones de Técnicas de Optimización en la industria petrolera del Golfo San Jorge” Director: Mg. Ing. María Esther Carbia.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Reducción de emisiones de CO2 mediante la gestión sustentable de residuos de forestaciones en la Patagonia”. Director: Defossé, Guillermo Emilio.- - - - -



Facultad de Ingeniería

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Implementación de mejoras en el software de diseño de vigas de hormigón armado según CIRSOC 201-2005 - Versión 2.0”. Director: Rodolfo Orler.- - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Estudio de los sistemas de levantamiento artificial (ALS) utilizados en yacimientos de la CGSJ e innovaciones en la selección y aplicación en pozos marginales y alto WOR, para incrementar la productividad, extender la vida útil y reducir el costo operativo (Lifting Cost)”. Director: Marcelo Hirschfield.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Servicios ecosistémicos del Bosque Andino Patagónico de la provincia del Chubut: efectos de la ganadería bovina sobre el recurso suelo#”. Director: La Manna, Ludmila Andrea. - - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Decaimiento de los bosques de lenga en la cordillera del Chubut: factores bióticos y abióticos predisponentes”. Director: La Manna, Ludmila Andrea.- - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Análisis Del Comportamiento Mecánico Y Térmico De Suelos Superficiales Del Noreste De La Provincia Del Chubut Estabilizados Con Cemento “. Director: Héctor Andrés Malnero.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Modelo cinético de la hidrólisis ácida del alga *Undaria pinnatifida*” Director: Alicia Marchiaro.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Perforación direccional de alcance extendido (ERD), delimitación de trayectorias para objetivos offshore de diferentes localizaciones y diseño de conjuntos de fondo (BHA) aplicables a pozos costeros en la CGSJ. Director: Paulino Martínez.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Los fundamentos técnicos de la geociencia, mecánica de rocas, esfuerzos y presiones generadas en formaciones compactas de la CGSJ, aplicaciones en el diseño de pozos y trabajos de acidificación y fracturación hidráulica con alcance a la formación D-129 (tight sands and shales)”. Director: Paulino Martínez.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Estudio y Análisis de la factibilidad de tratamiento de las aguas residuales en Ciudad Universitaria UNPSJB - Planta piloto experimental multipropósito para actividades académicas, de investigación y de vinculación con el medio”. Director: Méndez, Clarisa Rita Valeria- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Propuesta de Zonificación por capacidad portante de los suelos de la planta urbana de la ciudad de Esquel”. Director: Moreno, Oscar.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Algoritmos de Sincronización para Esquemas de Comunicación Multiportadora en Redes Eléctricas” Director: Santiago Murano.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Formulación Del Problema Central En Relación A Los Recursos Hídricos En La Cuenca Del Rio Chubut, Aplicando La Metodología De Marco Lógico” Director: Nozijkoswki, Martin.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Contaminantes Ambientales: Estudio De Parámetros Inherentes A Su Degradación” Director: Dra. Adriana Pajares.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Modelización y Adaptación de Canales Acústicos en Sistemas Multiportadora Empleados en Redes de Sensores Subacuáticos”. Director: Jorge Pires.- -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Desarrollo de actividades experimentales con hardware libre y de bajo costo para favorecer los aprendizajes de los estudiantes que cursan Física”. Director: Alejandro Rosales.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Evaluación y estudio de alternativas operativas y técnicas para la recuperación de pozos canalizados en proyectos de inyección de agua en yacimientos marginales de la CGSJ”. Director: Melisa Relly.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Estudio Del Flujo De Soluciones De Polímeros En Medios Porosos Para Recuperación Asistida De Petróleo” Director: Rost, Enrique Julián.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Parametrización y Análisis de Eventos Severos en ambientes de clima semiárido. Casos de la Patagonia Central”. Director: Dr. Juan José Serra.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Identificación de habilidades de aprendizaje y formas de sociabilidad que favorezcan o estimulen la permanencia como estudiantes en la Facultad de



Facultad de Ingeniería

Ingeniería”. Director: Santiago Slovinsky.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Sistemas Embebidos Y De Tiempo Real Con Planificación Heterogénea.” Director: Urriza, José Manuel.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Bioactividad De Extractos De Polisacáridos De Hongos

Degradadores De La Madera De Patagonia: Propiedades Antioxidantes, Inmunomodulatorias Y Anticancerígenas” Director: María Laura Vélez.- - - - -

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación “Reparación De Coiled Tubings: Influencia De La Rigidización De La Junta Soldada En La Tenacidad A La Fractura Y La Vida A La Fatiga De Bajo Cíclos”. Director: Jessica Weinstein.- - - - -

Aprobar el dictado del Curso de Posgrado “Control Predictivo basado en modelo” Responsable y coordinador: Dr. Roberto Daniel Fernández (DNI 18.123.131).- - - - -

Aceptar y avalar la solicitud de prórroga por 12 meses del proyecto del P.I. Nº 1151: “Adaptación de la Tecnología Compact Linear Fresnel Reflector al Noreste de la Provincia del Chubut.- - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

AUSENTE: Elsa FERNANDEZ.- - - - -

7.06.- Calendario Académico 2018. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Queda en comisión. - - - - -

7.07.- Informe Sintético. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:

Tomar conocimiento de la presentación de los siguientes Informes Sintéticos (Resolución CDFI Nº 283/15), correspondientes a materias del 2º cuatrimestre y anuales del ciclo lectivo 2016, y materias del 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2017:

- Sede Comodoro Rivadavia: Departamento de Ingeniería Civil (Orientación Construcciones), Departamento de Matemática.
- Sede Trelew: Departamento de Ingeniería Civil (Orientación Hidráulica).
- Sede Puerto Madryn: Informe de Actividad Curricular de la asignatura Álgebra.

Elevar la documentación recibida a la UAGA para su tratamiento y análisis.

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

AUSENTE: Elsa FERNANDEZ.- - - - -

7.08.- Baja de Bienes Patrimoniales. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Queda en comisión hasta que la Jefa de Departamento de Matemática remita a este Consejo la Panilla Solicitud de Baja de Bienes Patrimoniales firmada por el Director de Patrimonio.- - - - -

7.09.- Física General - Convenio con la Facultad de Cs. Sociales y Humanidades. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Reconocer como equivalente, a los alumnos del Profesorado Universitario de Matemática y de la Licenciatura en Matemática que

cursaron la asignatura Taller de Física de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la asignatura (FI006) Física General previo cumplimiento de las Actividades Complementarias detalladas en el Anexo II de la Nota CUDAP 1042/17. - - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

AUSENTE: Elsa FERNANDEZ.- - - - -

7.10.- Análisis de situaciones excepción reglamentaria solicitada por alumnos. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: No hacer lugar al pedido de inscripción fuera de término del alumno de sede Comodoro Rivadavia Agustín AYAPE (DNI 36.719.326) en las



Facultad de Ingeniería

asignaturas (ME005) Mecánica de Fluidos y (ME024) Sistemas de Control, de la carrera Ingeniería Mecánica. -----

Otorgar inscripción fuera de término a la alumna de sede Comodoro Rivadavia Verónica Daniela SANTELLÁN (DNI 37.511.997) en la asignatura (EE025) Electrotecnia y Electrónica Básica, de la carrera Ingeniería Mecánica. Encomendar a Secretaría Académica verificar que la alumna esté cumpliendo con el cursado normal de dichas asignatura, para el otorgamiento de la excepción.-----

Otorgar inscripción fuera de término al alumno de sede Esquel Miguel Ángel QUISPE NINAJA (DNI 40.207.500) en las asignaturas (IF007) Bases de Datos I y (IF008) Programación Orientada a Objetos, de la carrera Analista Programador Universitario. -----

Avalar la actuación académica del alumno de sede Trelew Rodrigo Alberto LORENZO (DNI 34.523.599), en las carreras Ingeniería Civil (Orientación Hidráulica) y Profesorado Universitario de Matemática. -----

No hacer lugar al pedido de inscripción fuera de término de la alumna de sede Comodoro Rivadavia Luciana Fernanda RUPALLÁN (DNI 34.144.616) en la asignatura (ES004) Estabilidad II, de la carrera Ingeniería Mecánica. -----

No hacer lugar al pedido de inscripción fuera de término de la alumna de sede Comodoro Rivadavia Rocío Ángeles AYALA CÁRCAMO (DNI 38.517.542) en la asignatura (EE008) Fundamentos de Electrotecnia, de la carrera Ingeniería en Petróleo. -----

No hacer lugar al pedido de inscripción fuera de término del alumno de sede Comodoro Rivadavia Diego Maximiliano BRONE (DNI 42.238.649) en la asignatura (QU003) Termodinámica Aplicada, de la carrera Ingeniería en Petróleo. -----

Otorgar inscripción fuera de término al alumno de sede Comodoro Rivadavia Lucas Tadeo CASAS (DNI 39.203.249) en la asignatura (IF022) Sistemas Distribuidos, de la carrera Licenciatura en Informática. Encomendar a Secretaría Académica verificar que el alumno esté cumpliendo con el cursado normal de dicha asignatura, para el otorgamiento de la excepción. -----

No hacer lugar al pedido de inscripción fuera de término del alumno de sede Comodoro Rivadavia Nazareno Rafael CRUZ (40.610.815) en la asignatura (QU003) Termodinámica Aplicada, de la carrera Ingeniería Química. -----

No hacer lugar al pedido de inscripción fuera de término del alumno de sede Comodoro Rivadavia Mario Arturo FARIAS DÍAZ (DNI 38.450.805) en las asignaturas (PE003) Geología II y (QU003) Termodinámica Aplicada, de la carrera Ingeniería en Petróleo. -----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTE: Elsa FERNANDEZ.-----

7.11.- Creación del Centro de Ecología, Meteorología y Gestión de Incendios Forestales. *La*

Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Proponer a los redactores del proyecto que analicen la viabilidad de modificar la figura de Centro a Laboratorio, entendiendo que el plantel de docentes-investigadores es acorde a esta última figura en los términos que se detallan en la Ordenanza CS 131/09.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTE: Elsa FERNANDEZ.-----

7.12.- DONACIONES. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:*

Aceptar y agradecer la donación de un osciloscopio y un multímetro para el Laboratorio de Electrónica.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.-----



AUSENTE: Elsa FERNANDEZ.- - - - -

7.13.- Avalar el Proyecto de Resolución del Rally latinoamericano de Innovación Edición 2017. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Avalar la postulación como sedes del Rally Latinoamericano de Innovación 2017 de la Sede Esquel y la Sede Comodoro Rivadavia. - - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

AUSENTE: Elsa FERNANDEZ.- - - - -

7.14.- Proyectos de Resolución sobre condiciones para la inscripción a las cursadas y reglamentación contracursadas. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* 1- Proyecto de Resolución sobre condiciones para la inscripción a las cursadas: Queda en comisión. Se encomienda a Secretaría Académica que dé difusión a la propuesta entre los Jefes y Coordinadores de Departamento para que en un plazo máximo de 30 días emitan sus opiniones y sugerencias. 2- Proyecto de Resolución sobre reglamentación contracursadas: La consejera retira el proyecto. - - - - -

- - - - -Se retira la consejera Elsa Fernández.- - - - -

7.15.- Realización de las Segundas Jornadas de la Enseñanza de las Ciencias Básicas de la Patagonia Sur. *En Plenario se produce el siguiente despacho:* Declarar de Interés de esta Facultad de Ingeniería las “**Segundas Jornadas de la Enseñanza de las Ciencias Básicas de la Patagonia Sur**”, a desarrollarse en la sede Comodoro Rivadavia de nuestra Facultad los días lunes 26 y martes 27 de febrero de 2018, y en la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral los días miércoles 28 de febrero y jueves 01 de marzo de 2018. - - - - -

- - - - -Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

7.16.- Consejo Asesor de la sede Trelew. *En Plenario se produce el siguiente despacho:* Designar a partir del 1º de octubre y por el tiempo que establece el Art. 113 Estatuto de la Universidad a los representantes de los respectivos claustros como miembros del Consejo Asesor de la Sede Trelew, según el siguiente detalle: **Claustro Profesores:** *Titulares:* Nancy KRUSE, Alejandro ROSALES y Gabriel INGRAVALLO. *Suplentes:* Sonia SOULIER, Héctor MALNERO y Marcelo AMBROSIO.

Claustro Auxiliares: *Titulares:* Juan Carlos WALKER. *Suplentes:* Diego FIRMENICH. **Claustro Alumnos:** *Titulares:* Alexis MURILLO y María FERNANDEZ. *Suplentes:* Micaela MIÑO y Gastón MURILLO. **Claustro No Docente:** *Titular:* Miriam Raquel RIOS. *Suplente:* María Eugenia GIL.- - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

7.17.- Proclamación de Representantes Electos para el Consejo Directivo. *En Plenario se produce el siguiente despacho:* Comunicar que a partir del 1 de octubre de 2017, y por el tiempo que establece el artículo Nº 113 del Estatuto de la Universidad, la representación de los claustros Docentes (Profesores y Auxiliares), Alumnos, Graduados y No Docentes en los cuerpos colegiados de esta Facultad de Ingeniería, es la siguiente: **Consejo Directivo y Asamblea Universitaria**
Claustro Docentes Profesores. *Titulares:* PAJARES, Adriana (Sede Comodoro Rivadavia), FLORES, María Elizabeth (Sede Comodoro Rivadavia), SAENZ LOPEZ, Marta Susana (Sede Trelew) y KUPCZEWSKI, Marcos Esteban (Sede Trelew). *Suplentes:* STICKAR, Romina (Sede Puerto Madryn), AHRTZ, Gerardo DNI 18.042.434 (Sede Comodoro Rivadavia), SARDON, Alejandro DNI 18.042.434 (Sede Comodoro Rivadavia) y FERNANDEZ, Elsa Adriana DNI 13.988.280 (Sede Puerto Madryn). **Consejo Superior Claustro Docentes Profesores** *Titulares:* ROST, Enrique Julián DNI 10.146.705 (Sede Comodoro Rivadavia) y RODRIGUEZ, María Cristina DNI 16.200.375 (Sede



Facultad de Ingeniería

Comodoro Rivadavia). *Suplentes:* PUNTA, Pablo Antonio DNI 23.998.725 (Sede Trelew) y BUCKLE, Carlos DNI 18.528.551 (Sede Puerto Madryn). **Consejo Directivo y Asamblea Universitaria Claustro Docentes Auxiliares.** *Titulares:* NUÑEZ, Norma Raquel DNI 18.236.613(Sede Comodoro Rivadavia), MARCHIARO, Alicia DNI 14.980.594(Sede Comodoro Rivadavia) y BECCARIA, Claudia Ana DNI 21.959.319(Sede Trelew). *Suplentes:* MERELLI, Claudio DNI 18.878.694 (Sede Comodoro Rivadavia), KALESS, Gabriel DNI 25.847.364 (Sede Trelew) y GRUNBERG, Érica Mariel DNI 21.586.742 (Sede Comodoro Rivadavia). **Consejo Superior Claustro Docentes Auxiliares.** *Titular:* PAEZ, Francisco Ezequiel DNI 31.161.387 (Sede Puerto Madryn). *Suplente:* MARTINEZ, Gabriela Beatriz DNI 29.154.425 (Sede Comodoro Rivadavia). **Consejo Directivo y Asamblea Universitaria Claustro Alumnos.** *Titulares:* MIÑO, Micaela Leonor DNI 38.520.940 (Sede Trelew), STOCKMANN, Franco David DNI 39.220.099 (Sede Comodoro Rivadavia), RUA, Irma Sabrina Leonor DNI 37.253.866 (Sede Esquel), GALLARDO SARMIENTO, Gloria Carla Karina DNI 36.961.755 (Sede Comodoro Rivadavia) y OPEZZO, Nika Paulina DNI 38.299.808 (Sede Comodoro Rivadavia). *Suplentes:* FERNANDEZ, María DNI 36.052.434 (Sede Trelew), SALGADO, Fernando Daniel DNI 39.203.678 (Sede Comodoro Rivadavia), ALZUGARAY, Luciano Rodrigo DNI 32.299.511 (Sede Trelew), BARRIENTOS, Maite Marisa DNI 36.181.710 (Sede Comodoro Rivadavia) y ASKENAZI VERA, Julieta Elvira DNI 35.192.301 (Sede Esquel). **Consejo Superior Claustro Alumnos.** *Titulares:* STOCKMANN, Franco David DNI 39.220.099 (Sede Comodoro Rivadavia), RUBINICH QUEUPAN, Mayra Andrea Soledad DNI 34.665.099 (Sede Trelew) y RADA, Ariana Liz DNI 37.150.078 (Sede Comodoro Rivadavia). *Suplentes:* NAHUELMIR, Jonás Manuel DNI 34.726.899 (Sede Esquel), MURILLO PEREZ, Gastón Sebastián DNI 38.147.430 (Sede Trelew) y GALLARDO SARMIENTO, Gloria Carla Karina DNI 36.961.755 (Sede Comodoro Rivadavia). **Consejo Directivo y Asamblea Universitaria Claustro Graduados.** *Titular:* VILARDO, Rubén Oscar DNI 14.075.248 (Sede Comodoro Rivadavia). *Suplente:* IGLESIAS, Rocío del Pilar DNI 34.664.511 (Sede Comodoro Rivadavia). **Consejo Directivo y Asamblea Universitaria Claustro No Docentes.** *Titular:* GOMEZ, Rita María DNI 21.586.693 (Sede Comodoro Rivadavia). *Suplente:* ROMERO Juan Lázaro DNI 13.716.218 (Sede Comodoro Rivadavia).-----
Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.-----

FIJACIÓN PRÓXIMA REUNIÓN DEL CUERPO. El decano entrante Ing. Francisco Carabelli propondrá la fecha para la próxima reunión Ordinaria de Consejo Directivo.-----
Siendo las 13 hs. se da por finalizada esta sesión del Consejo Directivo.-----

Marta Susana SAENZ LOPEZ

Raquel NUÑEZ